

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02516-2026

SONEJA

ANUNCIO OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2026

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2026 de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2026:

PERSONAL LABORAL			
Grupo / Subgrupo	Escala / Subescala / Clase	Vacantes	Denominación
AP	Agrupaciones profesionales / E	1	Operario/a de servicios múltiples
AP	Agrupaciones profesionales / E	1	Gerocultor/a servicio SPAP

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y el artículo 20.Tres.2 - Reglas para la aplicación de la tasa de reposición de efectivos, de la ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Soneja, 3 de junio de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE. Benjamín Escriche Rivas